

<b>Código</b> PE-DS-DGTI-012	<b>Revisión</b> 02	<b>Fecha Edición</b> 16/06/2023	<b>Vigencia</b> 16/06/2025
---------------------------------	-----------------------	------------------------------------	-------------------------------

**INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO**

<b>Dato</b>	<b>No. de Identificación</b>	<b>Contenido</b>
Oficio Oficial o correo electrónico de cuenta oficial del área o centro de trabajo	Procedimiento 014 Restablecer Correo Electrónico	<p><b>LOGOS:</b> de la Secretaría de Educación.</p> <p><b>Fecha de Elaboración:</b> Fecha de elaboración del oficio</p> <p><b>Bienvenida:</b> Hacer de conocimiento entrega de cuenta de correo.</p> <p><b>Nombre del trabajador:</b> Nombre completo del trabajador.</p> <p><b>Correo electrónico:</b> cuenta de correo electrónico.</p> <p><b>Contraseña temporal:</b> contraseña asignada inicialmente la cual, una vez que entra al correo pide ser cambiada.</p> <p><b>Características de la contraseña:</b> como debe conformar el usuario su contraseña.</p> <p><b>Nombre y firma del responsable de correo:</b> nombre y firma, correo y teléfono del responsable de generar cuentas</p>

Por este conducto se hace de su conocimiento la cuenta de correo electrónico requerida por su departamento.

De igual manera le comento, que tenemos disponible un sistema para asignación y recuperación de contraseñas, disponible en la página de la Secretaría de educación, en el apartado de correo electrónico, selecciona "Recuperación de contraseñas de @docentecoahuila.gob.mx"

Por favor indicar al usuario de tomar con mayor importancia a la información que registra en el sistema de recuperación de contraseña, en este momento se le entrega nueva contraseña temporal y se elimina la pregunta de seguridad del sistema para que pueda generar otra pregunta cuando se tenga la oportunidad.

Por petición de su Centro de Trabajo, se restablece la siguiente cuenta:

**ADRIAN EDUARDO ALDACO ALMANZA**

Correo Electrónico: [adrianeduardo.aldaco8303@docentecoahuila.gob.mx](mailto:adrianeduardo.aldaco8303@docentecoahuila.gob.mx)

Contraseña Temporal: **Qoj2717548**

No. Restablece: **2**

Siendo la cuenta consultada desde el portal de la SEDU [www.seducoahuila.gob.mx](http://www.seducoahuila.gob.mx) en el apartado de Correo Electrónico de @docentecoahuila.gob.mx donde le pide los datos mencionados, el sistema le pedirá cambiar contraseña por una personal.

Las políticas de contraseña requieren:

- De 9 - 16 caracteres
- Al menos una mayúscula
- Al menos una minúscula
- Al menos un número
- **No usar caracteres especiales como: Espacios ñ á é í ó ú ü ß ¡ ; # @ % \_ / \ ?**

Sin otro particular, estoy a sus órdenes.

  
[axel.ochoa@docentecoahuila.gob.mx](mailto:axel.ochoa@docentecoahuila.gob.mx)  
 Plataforma Office 365  
 Tel. (844) 411-89-07 Ext. 3700  
[www.seducoahuila.gob.mx](http://www.seducoahuila.gob.mx)

<b>Código</b> PE-DS-DGTI-012	<b>Revisión</b> 02	<b>Fecha Edición</b> 16/06/2023	<b>Vigencia</b> 16/06/2025
---------------------------------	-----------------------	------------------------------------	-------------------------------

Logos →

← Fecha de elaboración

Bienvenida →

Nombre del trabajador →

← Correo electrónico

Contraseña temporal →

← Características de la contraseña

← Nombre y firma del responsable de correo